

2017 046 DECRETO U. DE C. Nº

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en Nota D2017-102 de 09.03.2017, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Juan Eduardo Toledo Cartes: lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. Nº 2015-039 de 17.04.2015 y Nº 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

- Nómbrase como Director del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política. dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. JUAN EDUARDO **TOLEDO CARTES.**
- 2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 16 de marzo de 2017.
- 3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a la Decana y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas, de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Serviços y al Contralor. Registrese y archivese en Secretaria General.

CONCEPCION, 5 de abril de 2017.

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL